

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVI.

Fundador: Francisco Hueda Lopez.

Núm. 14.298

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería.	1,50 pesetas
Provincia, un trimestre.	5
Extranjero.	10

ALMERIA.

Martes 5 de Diciembre de 1905

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



LA SEÑORA

Doña Carmen Peñalver Navarro,

falleció en esta capital el 5 de Diciembre de 1902.

R. I. P.

Su viudo, padres políticos, tios, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á todos sus amigos dediquen un recuerdo á su memoria en el tercer aniversario de su muerte.

MAIZ

Está para llegar el vapor «Berenguer el Grande» que trae el primer cargamento procedente de la República Argentina.

El vapor «Augusto» está cargando otras 25.000 fanegas de igual procedencia, clase superior.

M. BERJON.

NOTA.—Pronto se ofrecerá cebada, clase superior y en buenas condiciones.

Azufre de la Compañía Franco-Española.

Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.

Unico representante para Almería y su provincia, Juan Rodriguez Burgos, Almería.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIÉRVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

JOSE BALBOA.

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.

Consulta diaria de 1 á 5.

GABINETE: Plaza de Santo Domingo número 3.

ESPAÑA EN AFRICA.

¿Compañera ó tributaria?

Desde hace algun tiempo los asuntos de Marruecos vienen preocupando hondamente á las Cancillerías europeas, principalmente á Francia, Inglaterra, Alemania y España, que desean ejercer la suprema influencia en aquel vasto imperio, finalidad á la que se sacrifican muchas tendencias por parte de la diplomacia.

Discutir los derechos que cada potencia de las arriba citadas pretenden tener sobre el imperio mogrebino, en punto á preponderancia, es inútil, bastando á nuestro deseo el consignar los indiscutibles de España,

creados en el N. de Africa desde muchos años á esta parte.

Estos derechos, en otra parte, hubieran servido de base para una hábil política de expansión, pero en nuestro país, la indiferencia de los Gobiernos ha dado lugar á que otras naciones se adelanten, no solo ejerciendo aquella política, sino procurando menoscabar nuestra influencia.

Y hoy se tocan los funestos resultados de aquel proceder, como aparte otros muchos hechos, lo demuestra el tratado el domingo en Consejo de Ministros.

Ha sido preciso que los hechos se realicen para que el Estado dé señales de vida y se decida á ocuparse del asunto.

En las mismas puertas de Melilla

un grupo de aventureros franceses ha establecido una factoría, bajo el amparo del Roghi.

Lo sucedido es muy natural.

Mientras Francia atisba la más pequeña ocasión de extender su predominio; mientras por medio de una política habilísima aumenta su prestigio ó influencia con las tribus comarcanas de la Argelia, y se hace consejera indirecta de grandes personalidades de la corte Scheriffiana, y expansiona su comercio y acostumbra al marroquí á que pronuncie su nombre y á ella recurra en sus necesidades, la atónica España permanece inactiva ante aquel torrente de influencia política, acordándose solo de que en Africa tiene intereses, cuando come ahora la audacia amparada de la impunidad, le dá un tremendo golpe á su diplomacia, al que responde con la misma tibieza que respondería un león dormido ante la picadura de cualquier insecto, con un débil coletazo ó un imperceptible estremecimiento.

Así no se gobierna, ni así se guardan los territorios.

Una política nefasta nos arrebató á las Antillas; otra política débil, indiferente ó confiada en una influencia que si existe, va entibiándose poco á poco, será causa de que el poco nombre que tiene España en el Mogreb desaparezca, dando lugar á que otra nación más avisada y más amante de sus intereses, alee en el Norte de Africa el estandarte de su absoluta influencia y pasemos á ser tributarios de quien podriamos ser compañeros.

Dos puntos del problema muy distintos y á los que debe prestar atención para resolver, el gabinete del Sr. Moret.

POLICIA URBANA.

NUESTRAS CALLES..

Si hubiéramos de recoger todas las quejas del vecindario relativas al mal estado de las calles de esta ciudad, no tendríamos espacio para exponerlas, ni en uno ni en muchos números enteros de LA CRÓNICA.

De ahí que hayamos de condenarlas todas ellas en una sola general y clamorosa, que puede expresarse así:

Sr. Alcalde: las calles de Almería están intransitables, absolutamente intransitables, en su mayoría, sinó en su totalidad.

La que más y la que menos de ellas, tiene en el centro una cuarta de fango, con lagunas de mucha mayor profundidad, y en cuanto á las aceras, de las que las tienen, no se distinguen mucho del centro, ni por su pavimento, ni por su limpieza.

Este abandono de urbanización, impropio de todo pueblo civilizado, por pequeño y pobre que sea, y mucho más de una ciudad tan importante como ésta, no solo constituye un motivo constante de molestias y peligros para el vecindario, sinó también un constante fundamento de burlas y censuras de los forasteros.

Se impone, pues, por razones poderosas, la seguridad y decoro para nuestra población la limpieza de las calles que, más que tales, son en la actualidad arroyos fangosos, muchos de los cuales no se pueden atravesar ni con zancos.

Esto no ha de ocultarse á nuestros ediles, los cuales están obligados á hacer que la empresa cumpla con su deber, es decir, á que limpie y bachee las vías principales.

Estudiantes..

que no estudian.

Por estar todo polido en España, lo está la juventud y lo que es peor, la juventud universitaria que

debiera ser la flor de la juventud. Inútil me parece decir que no aludo á los estudiantes pandonosos y cultos. Aludo á la hampa estudiantil ó sea al noventa por ciento de los estudiantes. No practican otra solidaridad que la solidaridad ante la huelga y el desorden.

El ideal es no asistir á clase y ese fin justifica todos los medios en la dialéctica escolar. Pero es más: de la resistencia pasiva se asciende á la activa y ayer unos cuantos bárbaros insultaron al ilustre Azcárate y hoy otros tantos incultos trataron de atropellar al insigne Unamuno.

Estudiante soy y lo seré mientras viva; ya que del estudio vivo y en el estudio me deleito, más yo no cumulo en los errores é indisciplinas de la turbamulta vocinglera que pasa por «estudiantil», ya que no puede merecer en justicia el nombre de «estudiosa».

La Universidad ha de ser á modo de campo bendito de neutralidad y tolerancia donde no prenda jamás semilla de odios y malas pasiones. Minerva no es liberal, ni conservadora, ni catalanista. La ciencia no tiene lugar fijo en los mapas geográficos porque el espíritu es más grande que el mundo conocido.

Los estudiantes que en Barcelona gritan ¡Muera España! y los que en Salamanca gritaron ¡Muera Unamuno! debieron gritar ¡Viva la Ciencia! que es paz y cultura y libertad y ¡Muera la intolerancia! que es desorden y rémora y atraso. Mas ¿qué importan la patria y la ciencia á los que van persiguiendo con la sonrisa de la adulación en los labios y el marchamo de la recomendación en las manos, un título de licenciado por los claustros de la Universidad y con ese título una patente para el caciquismo de campanario, ó el merodeo burocrático, ó el secuestro de las dotes de doncellas ricas?

Y esta es la juventud que huelga y truena contra el profesorado y desacata al maestro encanecido en el estudio y se mofa de la ciencia y atenta con brutales coacciones á la santa libertad del estudio y á los fueros inviolables de la cátedra. El mal es viejo, tan viejo como la rutina, la indisciplina y la incultura marroquí: las tres grandes «endémias» nacionales.

Recuerdo que allá por los años 90 ó 91, esa misma juventud discolosa y nécia á que aludo, hacia todos los años en el día de la apertura de curso, triste manifestación de sus licencias y malas pasiones, silbando á los estudiantes aplicados que atravessaban el paraninfo de la Universidad de Granada para recoger de manos del Rector las matriculas de honor con que habia sido premiada su meritísima labor escolar. ¿Concebís algo más salvaje que esa silba dirigida al estudio y el talento, en el solemne acto de su reconocimiento oficial?

Recuerdo que un jovencito de gran mérito que habia obtenido siete matriculas de honor y el título de bachiller per oposición, fué silbado tantas veces como atravesó la sala en demanda de recoger los trofeos de sus victorias y la última no pudiendo contener su indignación, apostrofó valientemente á los alborotadores llamándoles «kábila de envidiosos». Y os juro por mi honor que todos aquellos «vandalos» con patente de estudiantes, que promovían tan brutales protestas, forman hoy parte de la legión del parasitismo, que envilece la patria de esa legión de «entozoarios» intelectuales, de donde salen los ajotistas, los caciques de menor cuantía, los abogadillos rurales, los vampiros oficinescos y los escritores asalariados.

Triste es decirlo, pero esa juventud que estudia no es joven sino por el cuerpo; su alma está seca, una red de rutinas mentales cubre su cerebro y una indisciplina bárbara, es la norma de su actividad.

Los hombres públicos, se sirven á veces de la clase escolar para sacar adelante menguados intereses de bandería. ¿Donde está la autonomía escolar?

¿Es que la autonomía consiste en perturbar el orden, en dar suelta á los instintos? La autonomía está en hacer de las universidades y los estudiantes un asilo y una clase, inviolables á las borrascas políticas y sociales que fuera de las casas docentes, agitan y conmueven las cosas y los intereses.

La Universidad más autónoma, la clase escolar más libre, serían aquellas que en medio de los trastornos de una revolución colectiva y mientras el cañon tronaba en las calles, se consagrasen en las aulas á perseguir la verdad, á disciplinar los espíritus con el culto á la ciencia y la práctica de los deberes.

Nadie pensó que en pleno siglo XX, los Rectores de las Universidades de España, tendria que solicitar el apoyo de la fuerza pública para mantener el imperio del derecho en los claustros profanados por la turbamulta estudiantil.

De seguir así las cosas, será necesario organizar militarmente las Universidades, dar á los vedales facultades de agentes de orden público y traer á la benemérita para que haga centinela en los claustros.

¡Que horror y que vergüenza! Los futuros legisladores, golpeando á sus compañeros porque tratan de entrar en clase. ¡Los abogados del porvenir agrediendo á Rectores que con su talento enaltecen la cátedra y la patria! Confieso que esta derrota de la tolerancia y de la lógica en las puertas de la Universidad, me apena más que aquella derrota que preparó la imprevisión española, y consumó la fuerza yankee, en las aguas enrojadas por la sangre, de la hermosa bahía de Santiago.

PASCUAL SANTACRUZ.

Estudiante libre del doctorado de Derecho

EL NUEVO GOBIERNO.

D. Segismundo Moret,
PRESIDENTE DEL CONSEJO.

Encarnación del espíritu liberal, reformista y progresivo de España, su personalidad es una de las de más relieve en nuestra política. Llega á la Presidencia del Consejo después de una vida parlamentaria brillantísima, después de una práctica ejemplar de gobernante en los más importantes ministerios, en los más difíciles cargos, en las más arduas comisiones. Igualan su modestia á su cultura, su actividad, á su elocuencia. De lo que es y vale y significa, su nombre insigne es la mejor ejecutoria.

Con Sagasta y Montero Rios fué disciplinado y entusiasta colaborador asiduo é incansable.

El duque de Almodovar,
MINISTRO DE ESTADO.

Vuelve á regir el más olvidado é importante de nuestros ministerios este distinguido hombre público, y con esto está dicho que revivirán las acometidas conducentes al fomento de nuestras relaciones comerciales con el Extranjero. Conocedor de los asuntos diplomáticos, como el diplomático más perfecto, enterado de la situación de nuestros compromisos exteriores, singularmente de los relacionados con Marruecos, su gestión ha de ser beneficiosa al país, y su nombramiento es ya un acierto anotable al ilustre jefe del Gobierno.

Don Manuel Garcia Prieto,
MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Para Subsecretario indicábanle sus amigos al formarse el primer Gabinete liberal, cuando el Sr. Montero Rios tuvo el acuerdo de nombrarle ministro de la Gobernación,

Que fracasara como orador en los debates del Parlamento, augurabanle sus adversarios, y su activa intervención en las discusiones habidas, le ha dado patente de polemista hábil, de sereno razonador, de orador dueño de su palabra. Estaban, pues, equivocados en el concepto que del señor García Prieto los que le reputaban apto no más para una subsecretaría, y los que se temían fracasara en el banco azul. Al pasar de Gobernación á Gracia y Justicia, lleva á este ministerio una representación, la del espíritu reformador de los organismos judiciales.

Don Amós Salvador,
MINISTRO DE HACIENDA.

Conocedor del ministerio, nuevamente confiado á sus aptitudes singulares, su nombramiento ha sido bien recibido por la opinión que ve la garantía de que se cumplirá íntegramente, en lo económico, el programa del partido liberal. Está de Dios que los ingenieros de caminos sean llamados á dirigir la Hacienda, pues al Sr. Echegaray le sucede el Sr. Salvador. Quizá esto sea providencial para que los asuntos rentísticos vayan por los caminos de reorganización y perfección apetecidos.

General Luque,
MINISTRO DE LA GUERRA.

Al producirse en la gran familia militar la explosión hermosísima de indignación patriótica, generada por los sucesos de Barcelona, fué el digno capitán general de Andalucía el primero de los de su categoría y mando en aprobar la actitud del Ejército, quedando desde aquel instante reconocido como la personificación de las aspiraciones militares. Reconociéndolo así el Sr. Moret no ha titubeado en ofrecerle la cartera de Guerra.

El general Luque llega al Ministerio en las mejores condiciones para ejercer el cargo de ministro. De su pericia técnica, es garantía su notable historial en paz y en guerra. Es un prestigio y una autoridad profesional.

El conde de Romanones,
MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN.

Político por vocación, por temperamento, ha tardado en llegar al ministerio ideal de los políticos, pero nada se ha perdido en el retraso, ya que su paso por los departamentos de Instrucción pública y Fomento ha sido utilísimo para el país. Sabrá, como nadie, infundir á la mayoría el calor y ardimiento de que há menester en las contiendas parlamentarias; calor y ardimiento que le son peculiares.

Don Rafael Gasset,
MINISTRO DE FOMENTO.

Si en la política de las ideas estaba distanciado un tanto de los liberales, en la política de las patrióticas aspiraciones y de los procedimientos para solucionar el problema agrario estaba identificado con el señor Moret. Representa el Sr. Gasset una gran fuerza en la opinión y su nombre constituye una promesa que la Nación acepta y recoge con simpatía y complacencia. Continuará la obra emprendida en su anterior época de ministro, y en ella le deseamos éxitos continuos y crecientes.

D. Vicente Santamaría de Paredes

MINISTRO DE INSTRUCCIÓN.

Varias veces ha estado en candidatura para el alto cargo que se le ha conferido. No llega al ministerio por méritos políticos. De la cátedra pasa á la poltrona, de la Universidad al ministerio, y esto ha de ser una garantía para el personal docente y para todo lo relacionado con la enseñanza, ya que dominando los asuntos, nervio de su ministerio, no habrá de recurrir á nadie para resolver los problemas que planteados encuentran y los que puedan surgir.

Don Víctor Goncas,
MINISTRO DE MARINA.

Se trata de un marino de cuerpo entero que tiene probado su heroísmo en el combate, su pericia en la administración, su cultura como hombre de estudio y su dominio de los problemas que afectan á la Marina.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Después de las dos y media, comenzó ayer la sesión de la Diputación, presidiendo el Sr. Enciso y asistiendo los Diputados Sres. Bueso, Ibarra, Martínez García, Capel, Viciana, Beyer Oña, Fernandez, Rodríguez Gonzalez, Cassinello García (D. A.), Soler y Párraga.

Se leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada, pasándose luego al despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día.

—El Alcalde de Sorbas interesa dos auxilios de lactancia para dos niños gemelos de aquel pueblo. (Son concedidos.)

—Distribución de fondos del mes actual, que es aprobada.

—Cuenta de socorros facilitados á los presos á disposición de la Audiencia y cuenta de penados que presenta el Director de la cárcel. (Aprobadas.)

—Solicitud de D. Juan Gutierrez de Tovar pidiendo le sean abonadas 1461 pesetas, importe de cierto servicio de listas electorales que imprimió y que se haga una liquidación, para con los intereses de demora, saber lo que le adeuda la Corporación. Acuérdase se le haga la liquidación con arreglo al pliego de condiciones en que realizó el servicio.

Se leen otras solicitudes de ingresos en el Hospicio y Hospital, que se acuerdan, para cuando haya ocasión, y se conceden varios auxilios de lactancia.

—Se acuerda suscribir un ejemplar del libro de «La Cruz Roja» según se interesa por el Presidente de la Asociación en España.

—Se aprobó una cuenta de 40 pesetas importe de una urna de madera y cristal para las elecciones.

A propósito del ingreso de un demente en el Manicomio, propone el Sr. Martínez se adopte un acuerdo por el cual se haga ver al Gobernador, no disponga esos ingresos provisionales que corresponden á la Diputación.

Hablan sobre esto los Sres. Belver y Cassinello, proponiendo este que la Diputación acordara el que fueran expulsados los que no pudieran estar allí sobre el número de plazas que la Diputación mantiene.

Aclara el Sr. Presidente lo que ocurre, diciendo que hay un Real decreto autorizando á los Gobernadores para disponer esos ingresos, añadiendo que pueden expulsarse después de que pasen 6 meses de la permanencia de los enfermos, á lo cual debe ceñirse la Diputación para resolver.

El Sr. Belver se adhiere á lo dicho por el Sr. Cassinello y el Sr. Martínez pide se traiga el R. D. á que alude la presidencia.

Se acuerda encargar á la Comisión Provincial para resolver este asunto.

También se habla de que dicha Comisión nombre un visitador de los Establecimientos benéficos, el cual á propuesta del Sr. Cassinello, irá ordenando la expulsión palautina de los asilados, para dar ingreso á los que nuevamente vengan.

Sobre el nombramiento de dicho Visitador, hay una discusión acerca de si debe ó no nombrarse, y después de varios tropiezos para hallar al elegido, se designa al representante en la Comisión del distrito Almería-Sorbas.

El Sr. Enciso dice que teniendo que ausentarse por tiempo indefinido de Almería, presenta la dimisión de su cargo y ruega se nombre un sustituto.

El Sr. Martínez lamenta la decisión del Sr. Enciso, y pide se acepte la dimisión y que se nombre nuevo Presidente.

Se suspende durante cinco minutos la sesión para ponerse de acuerdo sobre la persona que haya de sustituir al Sr. Enciso.

Reanudada la sesión, el Sr. Bueso que ocupa la presidencia, propone se consigne en acta el sentimiento de la Corporación por la decisión del Sr. Enciso.

Este dá las gracias y después por votación nominal, fué elegido Presidente el Diputado D. Andrés Cassinello García, por 11 votos, resultando una papeleta en blanco.

El Sr. Cassinello al ocupar la presidencia, dá las gracias por la designación que los diputados en él hi-

cieron, significando que la elección nominal es más honrosa que la designación personal, lo cual le obliga, en su gratitud, á guardar afecto á los que lo eligieron.

Hablando del estado administrativo de la Corporación, expresa su deseo de hacer una gestión recaudatoria, única que puede encauzar la marcha de la Diputación, cosa que puede conseguirse con el auxilio de todos.

Antes de terminar propone á la Corporación se gestione del Ministro de la Gobernación el que la Comandancia de la Guardia civil de esta capital se eleve de segunda á primera categoría, con el aumento de fuerza reglamentario.

También propone se gestione del Ministro de Fomento la resolución del expediente relativo á la creación en Almería de la estación Enológica y Ampelográfica, que intentó llevar á cabo el ex-Ministro Sr. Cárdenas.

El Sr. Belver dá la bienvenida al Sr. Cassinello al que se unen los señores Enciso y Martínez, el que manifiesta que se congratula de los buenos propósitos de que viene animado el Sr. Cassinello, propósitos que servirán de base á nuevos elogios al Sr. Cassinello cuando este los realice, y que respecto á los acuerdos que propone, él mismo, se encargue de redactar las solicitudes á los ministros de Fomento y Gobernación.

Agradece estas frases el Sr. Cassinello, y el Sr. Martínez dice que se nombre al sustituto del Sr. Cassinello en la Comisión Provincial.

Se aprobó el acta de la sesión celebrada, con la cual se dá por terminado el periodo semestral de sesiones.

ANEMIA.

DEBILIDAD Y ERUPCIONES DE LA PIEL VENCIDAS EN DOS MESES.

Barcelona, 20 de Diciembre de 1904.

«Tengo 28 años y he sufrido una anemia que me dejó sumamente débil; además de mi pobreza de sangre se me declaró una erupción herpética, cubriéndose mi cuerpo de granos y costras. Mi estado era fatal, y debo manifestar que, después de un tratamiento de dos meses con su Emulsión, me encuentro enteramente libre y curada de todas mis molestias.»—Mercedes Simeli de Domenech, Paseo del Pagés, nº 9, tienda.

La Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfatos de cal y de sosa, llena el cuerpo con abundancia de sangre rica; entonces naturalmente desaparecen la anemia, la debilidad y las erupciones de la piel. Este aceite, hecho agradable y enteramente digerible por el único procedimiento original de Scott, es un magnífico tónico nutritivo y reconstituyente. No se pega á la lengua ni trastorna el estómago. La de Scott triunfa cuando todas las otras fracasan.

Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de prueba gratis por correo á los que envíen 75 céntos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333. BARCELONA.

GACETILLAS.

Aniversario.

Ayer hizo cinco años que la provincia de Almería perdió el hombre que más trabajó en favor de la regeneración y engrandecimiento de ella.

El nombre de D. Sebastian Perez Garcia, está unido á todas las mejoras que Almería cuenta, á su ferrocarril, al Puerto, á la Ley del Desagüe, y por eso está grabado su recuerdo en cuantos sienten amor por esta tierra.

Hoy que tan faltos estamos de hombres que se preocupan de los intereses generales, se agiganta más aquella figura, digna de servir de imitación, y nosotros al evocarla rendimos un tributo de justicia.

Justa petición.

Nuestro colega de Vera «Adelante», publica en su último número un bien escrito artículo pidiendo la construcción de una carretera que partiendo de Garrucha, siga la margen izquierda del río de Aguas hasta empalmar con Los Gallardos, de Bédar para salir á la de Puerto Lumbreras á Almería.

También pide el arreglo de esta última que se halla completamente intransitable por su pésimo estado.

Creemos justa la petición del apreciable colega y por ello la hacemos nuestra.

A los mineros.

Hemos oído asegurar que el informe que el especialista Sr. del Pino ha dado sobre la mina denominada «La Inglesa», en término de esta capital, paraje Llano de Flores, es interesante.

Se desprende de dicho informe la existencia de riquezas en plomos en el perimetro señalado si allí emprenden los trabajos que el expresado señor indica.

D. E. P.

Ha fallecido en el pago de Porti-lla, término de Cuevas, el conocido minero D. Santos Martínez de Miguel, á cuya familia enviamos nuestro más sentido pésame.

No hubo número.

Por falta de número de señores vocales, no celebró ayer reunión la Liga de Contribuyentes.

Se ha citado de segunda convocatoria para el próximo día 8 á las dos de la tarde.

Proyecto benéfico.

Tenemos entendido de que en breve se procederá á los estudios preliminares del terreno, en el lugar denominado «Tajo del Cuchillo», entre Alhama y Gádor, por si conviniera construir en dicho sitio un pantano, cuyas aguas podrían regar los numerosos y extensos parrales enclavados en las jurisdicciones de Almería y Huércal.

En dicho proyecto habrá de tomar parte muy activa una importante casa comercial.

Tipo del cambio.

El tipo medio del cambio en la segunda quincena de Noviembre ha sido de 27'73 por 100, correspondiendo una reducción de 22 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las aduanas.

Nuevo Presidente.

Como nuestros lectores verán en otro lugar de este número, ayer tomó posesión de la Presidencia de la Diputación Provincial, el abogado de este Colegio D. Andrés Cassinello y García.

La amistad que con él nos une no ha de ser obstáculo para que reconocamos lo acertado de la elección, dadas las condiciones de posición social, inteligencia y honradez que en el nuevo Presidente concurren.

Cargo el más importante y el más espinoso y difícil que en la política almeriense puede desempeñarse, requiere condiciones especiales, que creemos ha de demostrar el Sr. Cassinello, y esperamos por tanto sus actos para juzgarle, deseando acompañe el acierto en sus decisiones.

Sustitución.

Ha sustituido en la Agencia General del vapor «Velardo», en Almería y Granada, á D. Carlos Jover y Vidal, el joven D. Luis Puig, sobrino del armador del buque D. Ivo Bosch.

Reunion.

Ayer se reunió el Consejo de Administración del Monte de Piedad, para tratar de varios asuntos, entre ellos el relativo al proyectado cambio de local de dicha benéfica Asociación.

Penados.

Han sido conducidos á Berja por la Guardia civil, los presos en la cárcel Juan Rodríguez Alpiste, Antonio Soriano Gomez, Andrés Rodríguez Baeza y Juan Pedro Viciana Gonzalez.

Movimiento de buques.

Durante el pasado mes de Noviembre, han entrado en el puerto de Garrucha 33 buques, despachándose los mismos.

«Aristócratas».

Han ingresado en la cárcel dos conocidos «sportman del burdel», Ginés Castellon Collado (a) Beato y Diego Gomez Perez (a) Chameo.

Novena.

Hé aquí la solemne novena que la Asociación de las Hijas de María de esta dedica á su madre Santísima en la festividad de su Inmaculada Concepción, en la Iglesia Parroquial de San Pedro:

El día 8 á las ocho de la mañana, misa y comunión general para todas las Hijas de María.

A las seis y media de la tarde dará comienzo la solemne novena, con exposición de S. D. M. estación cantada, rosario, letanía, sermón, nove-

na, cánticos á la Virgen, salvo y reserva.

Los sermones están á cargo del R. P. capuchino Fray Eugenio de Valencia, secretario del Reverendísimo P. Provincial y famoso misionero.

El 16, á las 8 de la mañana, habrá comunión general para todas las Asociadas, y por la tarde después de terminada la solemne novena y save, procesión claustral con S. D. M., acompañando con velas encendidas las Hijas de María.

Concejales fallecidos.

En Viator han fallecido los concejales interinos de dicho Ayuntamiento, nombrados con fecha 19 de Octubre último, D. José Vicente Rueda y D. Juan Rueda de la Casa.

Viajeros.

En el hotel Paris entraron ayer: D. Francisco Garcia Roca, D. José Zarauz, D. Paulino Pedrosa, D. Castro Pelaez é hija, D. José Moreno, D. Francisco Benitez, D. A. Casulleras, D. Juan Bueso Castillo, don Luis Conjou, D. Francisco A. Soler, doña Gádor Villalobos y familia.

Del mismo hotel salieron: D. Antonio Soler, D. Emilio Cano, D. Alvaro Galvete, D. Martín Tomás é hijo, D. Luis Espinar y señora, don José Marquez Flores, D. José Marquez y D. Francisco Oñate.

Destino de presos.

La Dirección General de Penales, ha dispuesto pasen al correccional de Berja, donde extinguirá la pena de seis meses y un día de prision que le fué impuesta por el delito de disparo, el preso en la cárcel de Almería Francisco Miguel Dominguez Torres, y á disposición del Juzgado de la Carolina, el preso Felix Carrasco Sedano.

Sesión.

Anteanoche celebró Junta general la sociedad de dueños de carros faeneros «La Unitaria», adoptando acuerdos de interés.

Autores de un homicidio.

Hace pocos días fué muerto en el sitio denominado «Piedra de Veneno», frente al Caserío de Balsain, en el camino que conduce á la Dehesa de la Alfamara, propiedad del Duque de Medina Sidonia, el vecino de María, Juan Gualda Soria.

De las diligencias practicadas por la benemérita, parece resultar que entre este individuo y otros se suscitó una reyerta con los guardas de dicha Dehesa, Andrés Sanchez Romero y Pascual Jimenez Guirro, de la que resultó muerto de un disparo de arma de fuego el referido Gualda Soria, por lo cual fueron presos los citados guardas por la Guardia civil.

Procedencias súcias.

Han sido declaradas súcias las procedencias de los puertos de Kobe y Osaka, por estar infestados de peste bubónica.

Subasta.

El día 10 de Enero próximo se celebrará en la Diputación la subasta para adjudicar el servicio de suministro de viveres y combustibles necesarios en los establecimientos de Beneficencia durante el año 1906.

El pliego de condiciones de esta subasta lo insertará en breve el «Boletín».

Concejal interino.

Ha sido nombrado por el Gobernador, concejal interino del Ayuntamiento de Viator, D. Francisco Jimenez Góngora.

Acto humanitario.

El sargento de Carabineros del puesto de Roquetas D. Emiliano Vizcaino Gonzalez, realizó hace pocos días un acto digno del mayor encomio, que tiene que unir á otros que ya lleva realizados.

Con efecto, recorriendo el distrito afecto á su vigilancia, oyeron hácia el sitio nombrado «La Bajadilla», voces de auxilio.

En unip de los carabineros Antonio Navarro Perez y José Pelegrin Gomez, acudieron al sitio de referencia, donde pudieron observar que cerca de la orilla luehaba una lancha pescadora con el fuerte temporal, medio anegada y á punto de irse á pique.

Los citados militares con riesgos de sus vidas se arrojaron al agua y salvaron de una muerte cierta á los tripulantes de la barca.

Morocen una recompensa el sargento Sr. Vizecaino y sus subordinados.

R. I. P.

Ayer tarde falleció en esta capital la apreciable y virtuosa señora D.^a María del Mar Burgos Cañizares, viuda de Orbe y hermana del ex-Senador del Reino nuestro particular amigo D. Agustín de Burgos.

Era la finada modelo de caridad y abnegación para cuantos la rodearon.

Su muerte ha de causar justo dolor en cuantos la conocieron.

Enviamos nuestro sentido pésame á su familia.

Fábrica de labrar madera para minas, construcción, cajonería, barriles.

Cayetano Pesini, Badajoz.

Reuma. Unico antirreumático que jamás fracasó; unico que jamás falló á la 1.^a fricción calmando el dolor. **Bálsamo anti-reumático de Orive.** 2 pesetas frasco, farmacia de Vivas Perez.

Comprobado á diario.

Quando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

EL DIA

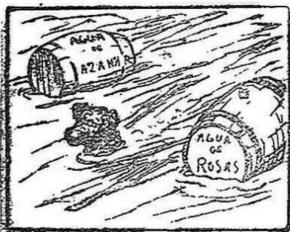
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

MIL PESETAS al que presente cápsulas mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente las enfermedades de las vías urinarias.

Sección recreativa.

Solución á la charada de ayer:—**Avila.**

FRASE HECHA



La solución mañana.

Notas Municipales

LA SESION DE AYER.

Bajo la presidencia del Alcalde interino Sr. Laynez (D. Joaquín), celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Leal de Ibarra, Marqués de Campo Hermoso, Laynez (D. Ramon), Oña (D. Enrique), García Soria (D. Manuel) y Peralta.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al

Despacho ordinario

en la siguiente forma:
Distribucion de fondos para el presente mes.

(Aprobada).

—Oficio del Sr. Administrador de Hacienda, trasladando una resolución de la Direccion de Contribuciones, por la que se confirma el fallo dictado por la Delegacion de Hacienda sobre rebaja en el precio del arriendo de consumos, por la supresion del gravámen sobre los trigos y sus harinas.

El Sr. Alcalde manifestó que con la anterior resolución pierde el Ayuntamiento la cantidad de 15.000 duros, correspondiéndole á este mes 15.000 pesetas.

(Se acordó entablar el recurso ante lo Contencioso).

—Factura de D. Ricardo Martínez, importante 22,50 pesetas, por nueve felpudos para las oficinas del Ayuntamiento.

(Aprobada).

—Idem de D. José Burgos Cañizares, de 6,50 pesetas, por una cinta para la máquina de escribir.

(Aprobada).

—Recibo del portero de la Alcaldía Francisco Valverde, importante 5,50 pesetas, por reparacion de cuatro cerraduras con dos llaves nuevas y colocación y compra de una cerradura nueva.

(Aprobado).

—Oficio del Sr. Gobernador civil, resolviendo el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Lozano Sanchez, contra el acuerdo de este Ayuntamiento sobre provision de dos plazas de Inspectores municipales de carne.

(Acordóse quedarenterados y nombrar con carácter de propietario al Sr. Lozano, separando al otro inspector veterinario porque no reúne las condiciones que marcan las Leyes.

—Informe del Arquitecto é Inspector de Policía Urbana, en escrito de varios poseedores de cuevas y casitas en el sitio denominado Bóvedas del Puerto, Barranco de San Roque, en solicitud de que el Ayuntamiento acuerde la reivindicación de un trozo de terreno dedicado á vía pública, detentado por D. Toribio Calzada.

(De conformidad).

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Alcalde propuso para una plaza de practicante que hay vacante, á D. Basilio Amador Diaz.

Es aprobada y se levanta la sesión.

Juzgado Municipal.

DIAS 3 y 4.

NACIMIENTOS.

Juan Vela Baños, Elisa Delgado Gimenez, José Gimenez Martínez, María del Carmen Hernandez, Trinidad Manzano Maldonado y Francisca Martínez Viciado.

DEFUNCIONES.

Miguel Cayuela Palenzuela, José Fernandez Ruiz, Bernardo Cañadas Soriano, Francisco Martínez Salvador, Ana Hernandez Lopez, Francisco Salvador Carmona y Felipe Salazar Dominguez.

CASAMIENTOS.

Ninguno.



Vapor M. Espallu.

Saldrá de este puerto el 7 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Cette y Marsella.

Admite carga y pasajeros
Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.



Vapor Martos

Saldrá de este puerto el 6 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.



Para Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
El vapor

PRIMERO

saldrá el miércoles 6 del corriente.

Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El vapor

JUANITA

saldrá el jueves 7 del corriente.

Admiten carga y pasajeros.
Consignatarios, Gerona 20.
ROMERO HERMANOS.

Línea de Macandro.



Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas.

PARA LIVERPOOL.

El vapor **Juan Cunningham** llegará á este puerto mañana miércoles y saldrá el mismo día.
Consignatarios, Spencer y Roda.

†
LA SEÑORA
D.^a María del Mar Burgos Cañizares
ha fallecido ayer á las 4 y 1/2 de la tarde,
(después de haber recibido los Santos Sacramentos).
R. I. P.

Sus hermanos D. José, D. Agustín y D.^a Angustias Burgos Cañizares, su hermano político D. Salvador Cuadra Delgado, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á la conduccion de su cadáver hoy á las 10 de la mañana.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Príncipe 35, y se despide en Belen.

CEBADA

En breve llegará á este puerto, procedente del Mar N.º gro, el vapor VERVENSTIS, con mil toneladas de cebada - Para precios é informes, Don José Rodríguez Ramón, Obispo Orberá, 3.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Poseción de Concas.

Madrid 4, 14.

Procedente de Cartagena ha llegado esta mañana el nuevo ministro de Marina D. Victor Concas.

Enseguida juró, tomando posesión del cargo.

Conferencias Internacionales.

(A las 14,20.)

El Embajador de Italia en esta Córte, ha celebrado una conferencia con el jefe del Gobierno Sr. Moret sobre el «modus vivendi».

Tambien el Embajador de Francia ha celebrado otra conferencia con el ministro de Estado Sr. Duque de Almodóvar del Rio sobre el establecimiento de una factoría en Melilla.

Nuevos Gobernadores.

(A las 15.)

Hoy se han firmado los nombramientos de Gobernadores civiles de Valencia á favor del Sr. Bahamonde y de Gerona al del Sr. Ruiz Zorrilla.

Peticion de alcoholeros.

(A las 15:30.)

Una comision del gremio de alcoholeros ha visitado al ministro de Hacienda señor Salvador, para pedirle la modificación del impuesto de alcoholes.

El Sr. Salvador contestó que aunque le es desconocido le merecesu absoluta confianza y que por lo tanto el proyecto lo acepta íntegro.

Tranquilidad.

(A las 16.)

Los telegramas oficiales recibidos esta mañana, dicen que en Barcelona continua la tranquilidad.

Apesar de esto las precauciones, severas por cierto, no han dejado de tomarse.

Anarquistas expulsados

(A las 17.)

Comunican de París, que

además de los dos anarquistas que expulsaron anteayer de Francia, hoy tambien han hecho lo mismo con otros de las mismas ideas.

Aquel Gobierno se propone obrar con rigor contra esos exaltados.

Mitin de estudiantes.-Acuerdos.

(A las 18).

En el teatro Barbieri, han celebrado hoy los estudiantes el mitin que tenían anunciado.

Acordaron solicitar el proyecto creando Institutos de antituberculosis y pedir el sobreseimiento de los procesos incoados contra los compañeros Sres. Carrillo y Herrera.

Por último admitieron la dimisión que del cargo de Presidente habia presentado el Sr. Vives, nombrándose en lugar de éste al Sr. Carrillo.

Ha reinado durante el mitin y á la salida, mucho orden.

Reunion de las minorias.

(A las 18:20.)

Hoy han celebrado una reunión los jefes de las minorias y los Presidentes de las Cámaras.

Se acordó aprobar hoy el Mensaje y aplazar la interpección política, con objeto de comenzar mañana la discusion del presupuesto de gastos.

Trabajos de aplazamiento.

(A las 19.)

Dícese que el Gobierno se propone negociar el aplazamiento de la conferencia de Algeciras, hasta la primera quincena de Enero.

BOLSA.

4 por 100 interior, 79-10.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 98-30.
Londres á la vista, 32-13.
París á la vista, 27-90.

Desórdenes en Rusia.-Bandaje.

(A las 20.)

Varios despachos de San Petersburgo dicen que los desórdenes siguen en muchos puntos de Rusia.

Añaden que los vagamun-

dos de San Petersburgo recorren las calles hiriendo á cuchillo á los transeuntes que se niegan á prestarles un socorro.

Refieren otras varias horribles escenas.

En el Senado.

(A las 20:30.)

La sesión celebrada hoy en la Alta Cámara, ha carecido de interés.

Después de varios ruegos, el jefe del Gobierno Sr. Moret presentó á los ministros de Guerra y Marina Sres. Luque y Concas, levantándose la sesión.

En el Congreso.-Incidentes.

(A las 22.)

En la Cámara popular sí se ha notado hoy alguna animacion.

Primeramente se promovió un incidente sobre el «modus vivendi» con Italia y luego se hicieron varios ruegos de escasa importancia.

Aprobóse el Mensaje en votacion ordinaria, después de ocurrir un incidente sobre la forma de aprobarlo.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Romeo, Moret y los jefes de las minorias.

Generales.-Nombramiento.

(A las 23:40.)

Indicáanse al general Weyler para la Capitanía de Cataluña y al general Delgado Zuleta para la de Andalucía.

Ha sido nombrado Subsecretario del Ministerio de la Guerra, el general de División D. Enrique Orozco.

Reunion de ministros.

(A las 24.)

Después de la sesión del Congreso se reunieron los ministros en Consejo para cambiar impresiones.

No trataron nada del personal.

PERPEN.

En los enfermos reumáticos

Tratamiento curativo de la Ciática y Reumatismo articular en sus varias formas por las inyecciones hipodérmicas del «Suero oxigenado» del Doctor Pino, de Madrid: Gabinete en Almería á cargo del médico D. Juan Rumi Abad.

Horas de consultas de 11 á 1.— Calle de San Leonardo, núm. 11.

MANUEL MARIN OCULISTA.

Discípulo del doctor Marsilla, del Hospital general de Madrid.
Consulta diaria de 10 á 1. Gratuita de 4 á 5 lunes, miércoles y viernes.

Conde Ofalia (antes Teatro) número 18, bajo, derecha.

Turrones.

Ha llegado á esta capital la turronera Consuelo Verdú, conocida por la hija del ama, y trae como siempre, ricas y variadas clases de turrones, como así mismo peladillas y otros artículos propios de Pascua. También trae peros frescos y aceite de almendras.

Paseo del Príncipe 8, al lado de la Relojería de Llorente.

MUEBLES.

Por 150 pesetas una sillería tapizada, compuesta de un sofá, dos butacas y seis sillas. Sillerías de rejilla á precios de fábrica. Cortinaje y pasamanería de todas clases. Esta casa compete con las principales de España.

Especialidad en muebles japoneses.
CLEMENTE LORENZO,

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS.

**Confecion de transparentes
Y CUADROS PINTADOS.**
Muebles y cortinajes de todas clases y
estilos.
Precios reducidos
Grandes rebajas.

**Taller de carpintería, ebanistería, tapicería y obras de talla
DE JOSÉ MARTINEZ HERRERA.**
Navarro Rodrigo 4 y 6.—ALMERIA.
Depositarario exclusivo de los renombrados PARQUETS para pavimentos y artesonados de madera
y techos de habitaciones, de los Sres. CASAS Y BARDES, de Barcelona
Para pedidos é informes, dirigirse á este depósito ó á su representante D. Juan Moreno Navarro,
Plaza de Santo Domingo, 9.

DECORACIONES
Retablos y ornamentos de Iglesia
Artesonados en yeso,
molduras y florones de todas
clases y estilos.

Agencia comercial
CONDE OFALIA, 9.
ALMERIA

Barriles pino y roble
Alfredo R. Burgos. Boulevares.

Carbones ingleses
PARA MÁQUINAS.
Alfredo Rodriguez Burgos, Bou-
levares.

Longines, EXTRA PLAS-
NOS y todas mar-
cas. Gran surtido. J. N. Llorente
Hijo, Príncipe 8.

La Mutual Life. SEGUROS
de la vida.—
Representan-
te, Antonio de Burgos.

AUG. A. RIVA.
Placas esmaltadas, Sellos de metal
y caochoune, etiquetas de relieve.
16.—REAL.—16

BARRILES ROBLE Y PINO
Gutierrez Hermanos. Viuda 1.

ESENCIAS
del INSTITUTO ESPAÑOL QUI-
MICO FARMACEUTICO, de Se-
villa.
Las mas finas, las más populares.
Pídanse en todas las Perfumerías.

Lecciones de inglés.
Precios económicos.—Minero 10.

Pozos NEGROS. Estas oficinas
han quedado establecidas
en la calle baja de Reyes Católicos
8, donde se reciben avisos.

Acaba de recibirse garbanzos
finos de Castilla y cho-
rizes extremeños en «La Glorietta»,
de José Abad Novis, Castelar 5.

Camisería "El Capricho,"
Géneros de todas clases.—Perfu-
merías.—Tiendas.

HISPANIA. Compañía
General de
Seguros sobre toda clase accidentes
é incendios. Repres Antonio Bur gos

LUIS RONCO.
AGENTE DE ADUANAS. A. de Castro.

SALMERON
Muebles artísticos.
Conde Ofalia 6.—ALMERIA.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SEGUROS DE VIDA.
Delegación: Almedina 24.

Calzado de lona para verano, á
precios baratísimos,
se vende en La Liberata, Paseo del
Príncipe 10.

El Pasaje. Comestibles y ul-
tramarines de las
más acreditadas marcas.

La Cruz del Campo.
La mejor cerveza.—Café de Va-
riedades.

Traduccion y escritura de
corresponden-
cia inglesa. Precios módicos. Mine-
ro 10.

EL DOLOR DE CABEZA

y jaquecas desaparece en 5 minutos con la Hemicranina de
Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en
los casos de jaqueca rebelde; sino en las cefalalgias de eno-
logía determinada, en las neuralgias á frigori (producida
por frío) intercostales, anémicas y sífilítica, en las gastrén-
gias, reumatismos articulares, la ciática, la Disfagia de los
tuberculosos, dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zo-
na, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica.
Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite cer-
tificada por 3,50 pesetas caja.

Arenal 15 y Puerta de Sol, 9.—Madrid

FENOL COMELERAN
Aprobado y recomendado por la M. I. Academia de Medicina
y Cirujía de Barcelona.

Anti-epidémico, anti-hemorrágico,
Anti-pútrido cauterizador é insecticida.
Es el preservativo más eficaz del CÓLERA, fiebre amarilla,
tifus y viruela.

Cura con la mayor prontitud Quemaduras, Hérnias, Sabañones, Van-
cos, Sarna, Hérpes, Picaduras, Mordeduras, Dolores de muelas, etc.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Depósito central, J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona.
Léase el folleto que acompaña á cada frasco y se remite gratis á quien
lo solicite.

LA HIGIENICA
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en
varias exposiciones científicas con medalla de
oro y plata; la mejor de todas las conocidas para
restablecer progresivamente los cabellos blan-
cos á su primitivo color; no mancha la piel; ni la
ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado
lo que hace que pueda usarse con la mano como
si fuese la más recomendable brillantina. De ven-
ta en las principales farmacias y droguerías.
Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES: Exijir la marca de fábrica en el
precinto la caja, la marca de ARROYO.
En Almería, Andrés Guiliano, Príncipe 21.

AGUA DE LANJARON
en Almería.

La del manantial de la Salud pa-
ra el estómago y riñon; la de Ca-
dichina para el hígado; Capilla y
San Antonio para la anemia y dia-
betes.
Precio: 60 céntimos botella de 1
litro, devolviendo el casco.
Depositarario exclusivo para Al-
mería y su provincia
José Oñueta Calvo,
papelera é imprenta, Puerta Por-
chena.

LA PERLA ANTIGASTRÁLICA
DEL DOCTOR DELGADO,
cura padecimientos del estómago

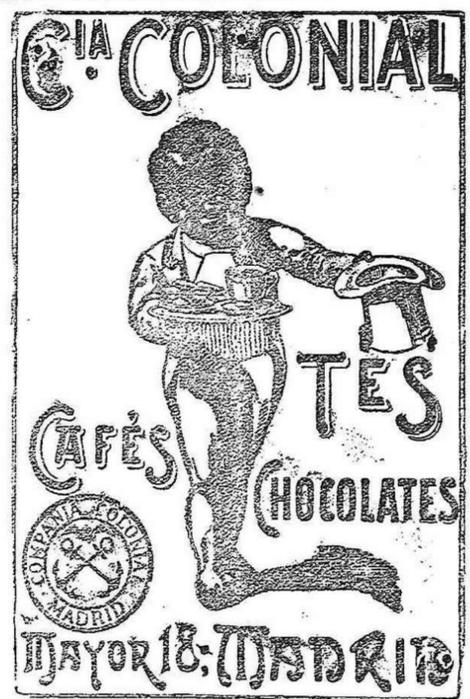
Medicación eficaz contra las afec-
ciones del estómago, sea dolor ace-
dio ó vinagr, vómitos después de
las comidas, inapetencia, debilidad
estomacal, saburras, disentería y en
general para todas aquellas molés-
tias que revelen malas digestiones
sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al
autor.
Depósito: Sevilla. El autor far-
macia Globo, Tetuan 20.
Almería. Botica de Santo Do-
mingo, de D. Juan Vivas Perez,
Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco, 24 reales.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.
Corsés á medida y sin competencia.
FAJAS HIGIENICAS.
Umbilicales, matriz, sobrepartos,
para reducción del vientre, quebra-
duras de ingle y ombligo, hechas á
medida. Últimos adelantos. Corsés
rectos y elegantes desde 5 pesetas
para señoras y de 2 para niños.
PASEO DEL PRÍNCIPE 42.

Se vende un buen almacén
con agua de propiedad,
recientemente construido, sito
en la calle del Humilladero, lindan-
do con el convento de las Siervas de
Maria. Infanta 10, darán razón.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Agencias en todas las provincias de
España, Francia y Portugal.
41 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.



Para personas débiles y
convalecientes, es el mejor
tónico nutritivo. Inapeten-
cia, malas digestiones, ti-
sis, anemia y raquitismo.
Farmacia, Leon 13. Labo-
ratorio, Granada 7, Madrid

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todas las provincias de
España, Europa y Américas
E.ª de España.—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA